



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 de octubre de 1992

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

EXPEDIENTE: 12.163/92

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RES.494-FCS/92

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios Nº 006/92, que trata de la compra de elementos de computación, con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el presente Pedido de Precios se dió cumplimiento a las disposiciones / vigentes en materia de Contrataciones del Estado.

Que esta compra se encuentra autorizada a fs. 2 del presente Expediente.

Que cabe considerar el Informe del Departamento Compras y Patrimonio de fecha 15 del cte., conformado con igual fecha.

Que el presente caso se encuadra en el Art.15, b) de la Ley 23.569, concordante con el Art.113 del Reglamento de Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Adjudicar el presente Pedido de Precios Nº 006/92, a la firma DATA CONTROL, con domicilio en: San Martin 27- SALTA, la provisión de los Items: 1, 2, 3 y 4, por el total de \$ 284,50 (pesos: doscientos ochenta y cuatro con 50/100).

ARTICULO 2.- Imputar la presente suma a la Partida: 12.1210.225: OTROS BIENES DE CONSUMO, la suma de \$ 116,50; a la Partida: 12.1210.205: PAPEL CARTON E IMPRESOS; la suma de \$ 168,00; Programa 030, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente 7 ejercicio.

ARTICULO 3.- DESAFECTAR de la Partida: 12.1210.225: la suma de \$ 21,50; y de la Partida: 12.1210.205: la suma de \$ 12,00-Programa 030, del Presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para su / toma de razón y demás efectos.-

bg/

BSP

MOISES LOPEZ
e/c. Dirección Administrativa Económica



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE
SECRETARIA

Lic. MONICA CRUCEIRO DE CABERA
DECANO